



Resolución de Decanato **818 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expte. N° 10.269/2024 Curso de Extensión "Herramientas para la comunicación escrita"  
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,  
10/09/2024

VISTO:

La solicitud elevada por la Dra. Soraya Ataide relacionada con el dictado del Curso de Extensión: "Herramientas para la comunicación escrita. Camino a las Jornadas de la Asociación Argentina de Extensión Rural 2024"; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se llevó a cabo en el mes de mayo del cte. año con modalidad virtual, organizado por la cátedra de Extensión Rural de la carrera de Ingeniería Agronómica, Sede Salta, el Centro Regional INTA Salta-Jujuy y la Asociación Argentina de Extensión Rural-AADER.

Que se adjunta el currículum vitae de la Directora responsable y del equipo docente que; carga horaria, requisitos, destinatarios, cupo, fundamentación, objetivos, programa, modalidad de evaluación y bibliografía.

Que la actividad realizada fue tendiente a brindar herramientas para una comunicación más efectiva, estratégica y centrada en la valoración del trabajo de técnicos y técnicas, instituciones y organizaciones que apoyan y promueven la extensión el desarrollo rural.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina, aconseja autorizar el dictado del Curso de Extensión de referencia, bajo la Dirección de la Lic.Mag. Analía Gopar y el equipo docente indicado a fs. 53 (Vta), en el marco de la R-DNAT- 2023-0239.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el dictado del Curso de Extensión: "*Herramientas para la comunicación escrita. Camino a las Jornadas de la Asociación Argentina de Extensión Rural 2024*", el cual se desarrolló durante de mayo de 2024, en el marco de la resolución R-DNAT-2023-0239.

ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR que el Curso fue organizado por la cátedra de Extensión Rural de la carrera de Ingeniería Agronómica, Sede Salta, el Centro Regional INTA Salta-Jujuy y la Asociación Argentina de Extensión Rural-AADER; bajo la Dirección de la Lic.Mag. Analía GOPAR y el equipo docente que se detalla a continuación:



Resolución de Decanato **818 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expte. N° 10.269/2024 Curso de Extensión "Herramientas para la comunicación escrita"  
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,  
10/09/2024

- Soraya ATAIDE
- María Laura AGÜERO
- Fernanda RÍOS
- Gabriela FERNÁNDEZ
- Florencia CHÁVEZ
- Marcos CECONELLO
- Analía GOPAR
- Florencia BARBARICH
- Francisco Juan ALONSO MENDOZA
- Adriana LÓPEZ

ARTÍCULO 3º.- INDICAR que el Curso se desarrolló con modalidad de taller, dividido en tres módulos virtuales sincrónicos y tutorías asincrónicas, con una carga horaria de veinte (20) horas (9 horas de trabajo sincrónico y 11 horas de trabajo asincrónico):

- Módulo I: Superar el momento de la hoja en blanco.

En este primer encuentro se brindaron los cimientos para la definición y selección de las experiencias y resultados a compartir.

-Módulo II: Dialogar con los datos para pasar de la descripción al análisis.

En este módulo se profundiza la integración efectiva de datos, información experiencias en nuestro trabajo.


-Módulo III: Escribir, leer, re-escribir el resumen ampliado.

Este encuentro se centra en el proceso de elaboración de resúmenes ampliados con base en la propuesta de AADER 2024.

ARTÍCULO 4º.- SEÑALAR que el Curso estuvo destinado a extensionistas, investigadores/as, docentes, estudiantes avanzados, tesistas y becarios/as cuyas actividades estén vinculadas a la extensión y el desarrollo rural.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Mg. Gopar, a todos los mencionados en esta resolución, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.

  
M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN  
Secretaría de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. JULIO R. NASSEH  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales